

23 DE NOVIEMBRE DE 2017.

DIPUTADO HUGO FRANCISCO PEREZ MORENO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

A FAVOR DE LA INTEGRACION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE RINCÓN CHAMULA, SAN PEDRO.

Con su venia diputado presidente

Quiero celebrar el día de hoy que damos un paso más a la gobernabilidad de nuestro estado de Chiapas; quiero felicitar a la mesa directiva, quiero felicitarlos porque es algo que los amigos tiene un año que los vengo atendiendo como presidente de la comisión de gobernación y puntos constitucionales, a lo cual me da mucho gusto poder darles resultados rápidos, que es lo que la ciudadanía quiere que es lo que el estado de Chiapas necesita que demos resultados contundentes, que le demos resultado a un problema viene aquejándose por años, nuevo rincón Chamula tiene problemas como ustedes ya saben desde hace mucho tiempo, con esta desincorporación damos un paso más a la gobernabilidad, a la legalidad de nuestro estado y celebro se tomen las cosas más serias que nunca; como presidente de la comisión de gobernación y puntos constitucionales de este poder legislativo, me es grato expresar que con este acto se da por cumplimiento en el artículo 7º transitorio decreto número 248, aprobado por esta sexagésima sexta legislatura con fecha 30 de agosto del presente año, donde se creó el municipio de Rincón Chamula, San Pedro; que habiendo escuchado las propuestas de las comunidades que componen el municipio de Rincón Chamula, San Pedro; este congreso del estado, integro el consejo municipal.

Es cuanto presidente.